

# EL DEFENSOR DE CUENCA

La correspondencia del periódico dirijase a la Imprenta

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Número suelto 15 cts. — Anuncios según tarifa

Director Propietario

**DON DIMAS DE MADARIAGA**

Diputado a Cortes

Semanario de Acción Social Católica y de Información regional

AÑO VI NÚM. 232

Sábado 6 de Junio de 1936

Administración: PARQUE DE CANALEJAS, 11, Tel. 167

## EL ESTATUTO CASTELLANO

Quién lo diría. Tan fuera de trastes se han ido las cosas, tan de tumbo en tumbo todo va caminando en la política española, que Castilla siente la perentoria necesidad de escudarse en aquellos artículos de la Constitución que siempre rechazara. Castilla quiere Estatuto.

Símbolo triste cual ninguno esta legítima actitud de Castilla. No cabe indicio más elocuente para penetrarnos de la gravedad española. Quien engrandeció a la Epica con la escueta narración de sus hazañas, quien llevó a remotos confines del mundo la más depurada civilización y a través de siglos ha velado, pese a sus desmedros y sacrificios sin cuento, por mantener la armonía de una España unida y fuerte—cimiento de futuras proezas—, hoy se ve forzosamente precisada a variar la ruta de sus sueños y reducirse, como quien dice, hacia los domésticos servicios de una administración casera.

Y, no obstante, hace bien Castilla. Tras el desengaño histórico más injusto y grosero, reacciona. Entre los mercaderes de conciencias empedernidas regatea. Cansada de predicar nobleza a la codicia y sordidez, guarda sus margaritas para mejor ocasión... Un nuevo matiz en el mosaico castellano que ensancha sus valores y nos apunta posibilidades de eficaces protecciones: Don Quijote cuerdo.

En menosprecio la experiencia de los siglos, concienzudamente mal dirigida la fuerza de las pasiones del pueblo y guiado impune de cada uno la más emporrotada petulancia, de la sensatez desvalida habría que esperar un ostracismo voluntario en tanto no se disipe el torbellino o la postura de justa defensa dentro de su caparazón mientras dure el fenómeno. En provecho propio el habitual esfuerzo de voluntad, que, contra sus logros del pasado, sólo serviría en las actuales circunstancias para más exacerbar los ánimos revueltos y alargar el episodio nefasto de las aguas fuera de madre. Eso sí, ojo avizor siempre al panorama general por si la inundación se desatara conforme a sus intenciones aviesas y la defensa de los últimos diques hiciera necesarios los más extremados sacrificios.

Si por táctica finamente psicológica al servicio de la política—poner a los demás en situación forzosa de adquirir por sí mismos experiencia clara, es, en último remedio, la única táctica viable aunque sea dura—Castilla domina el ímpetu que la caracteriza en la Historia y de pone la voz de mando a que la misma Historia le da derecho, cuando se evidenciara el fracaso de este postrer recurso de la transigencia, de Castilla aún había de esperarse el gesto heroico salvador, porque tiene sentido de su responsabilidad, cual es la defensa de la integridad patria, y en el cumplimiento de su deber no escatimaría ni vidas ni haciendas.

Andase discutiendo por los castellanos con no sabemos cuántas razones la conveniencia o no de la incorporación de Castilla la Nueva a Castilla la Vieja y León bajo un estatuto común. Discusión absurda. Por Castilla se entiende en España y fuera de España a esas tres regiones. Unidas y triunfantes se las ve en la Historia cuando un esfuerzo titánico se requiera para acabar con invasiones bárbaras, van a separarse precisamente en los momentos críticos en que se necesitan quizá para una lucha similar a la que aludimos? ¿No es unánime la ideología en las tres regiones, computada últimamente? Pretender otra cosa es estar muy conformes con el ideal federativo. Es admitir el Estatuto en el sentido egoísta de conveniencia particularísima, algo así como querer parecerse a aquellos mercaderes que iniciaron con alegría lo que Castilla ha tenido que seguir con tristeza...

Amador Falcón

## Conciencia Nacional

En plan la tiene desde su nacimiento un Partido político español de este presente. Y, por ella, ha hecho ya mucho. Por eso sólo sería dignísimo de todo nuestro reconocimiento. No queda otro remedio que reconocerlo, en el plano de la justicia. Es todo un punto lamentable que nos dividamos por insignificancias. Todo ello arguye en pro del asunto que nos ocupa. La victoria se produce solo en el campo de la unión. Dividir para vencer es una contradicción.

Pero no hablo aquí como político. La «conciencia nacional» es de sumo interés para todos los órdenes. De interés político y, más aún, de interés social. Pocas veces, si hay alguna, la política puede separarse de la Sociología. Las dos son hijas de un mismo padre. Cuando la una va por camino diverso de la otra, la nación marcha a la ruina. Queremos construir los cimientos del edificio, sin que

éste se derrumbe, es un absurdo. España no tendrá remedio, mientras no tenga una «conciencia nacional». Conciencia nacional, que haga a cada ciudadano cumplir con su deber. El que la tiene, sacrifica todos sus intereses particulares en bien de los generales. No hay mejor población para la Patria que tumolar en su altar sacrosanto todos nuestros egoísmos. Porque «lo que mucho cuesta, mucho vale».

En ese valor precisamente estriba la salvación de España y del mundo entero. A nosotros nos exigen Dios y España ese sacrificio. Doble obligación gravísima tenemos de entregarlo. Nada hubiera pasado ni en el mundo ni en nuestra Patria, si los hombres hubiéramos dado «a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César».

Fácilmente se entenderá lo que significa este conciencia nacional. Es la misma conciencia natural ordenada al interés de la Nación. Despertar el sentimiento del hombre a los deberes de su Patria. Que siempre vea en los asuntos

patrios el sello de sus derechos: que sienta la grave obligación que tiene de corresponderles generosamente.

Obremos con conciencia. El que no la tiene, para nada vale. Queremos vivir sin la luz de la razón y de la fe, es asemejarse a los irracionales desdichados del que mira a través de un cristal! Quedará privado de la maravilla del mundo.

Todos, sin excepción, podemos y debemos formar nuestra «conciencia nacional». El alto y el humilde; el que tiene cultura y el que carece de ella; el sacerdote y el maestro, los padres, los amigos: hasta los mismos enemigos. Porque todos, absolutamente todos, somos hijos de España.

La cual, según ha dicho alguien, «debe salvarse a sí misma». Trabajemos, pues, a nuestra medida. El suelo de España, al presente, podíamos decir que es un campo baldío. Cultivémosle. Que, por nada del mundo, arraiguen en él los espinos.

Arcosa.

Cuenca, Mayo de 1936.

## Gésar Huerta

ABOGADO

Calderón de la Barca, 12 y 14.—Cuenca

## Espectáculo lamentable

Durante la noche del domingo día 31 de Mayo, al proyectarse en el cine Cervantes, de esta ciudad, la película María Luisa de Austria, se manifestaron públicamente, con comentarios y voces estridentes, que parían en su integridad del anfiteatro de dicho cinematógrafo, algunos espectadores, sin respeto para la opinión ajena, tampoco para los acendrados sentimientos religiosos de muchos ciudadanos cuenqueses.

Se proyectaba una película de época en la que había breves motivos religiosos, como la presencia de una Cruz, la celebración de un matrimonio religioso, y la figura del Redentor en la Resurrección que remataba la película, alegorías religiosas que fueron motejadas con voces estentóreas y moñas, como claramente un «Dominus vobis cum», dado en alta voz y coreado con albulidos y gritos inarticulados.

¿No cree la Autoridad, que tales sucesos, pueden herir las conciencias y sentimientos religiosos y ser germen de posibles conflictos y pendencias?

¿No cree el empresario del cinematógrafo que tales gritos y censuras, pueden restarle público, ofendido injustamente, en momento en que para descansar o esparcir su ánimo buscaba un rato agradable?

Esperamos que por quien sea llamado a ello, se restringirán estas expresiones desagradables pensando al menos en el respeto que se debe, a la garantía otorgada por el artículo 27 de la Constitución de la República española.

## “VENI, SANCTE SPIRITU...”

### ORACION

Venid, oh Santo Espíritu divino,  
Sobre este mundo enfermo, que camina,  
Paso por paso hacia su cierta ruina,  
Sin tuya luz que alumbré su destino.

Herido y ciego, por el desatino  
Trocó tu gracia y tu verdad divina,  
Y hoy, andando en tinieblas, desatino  
De su dicha volver al buen camino.

Ven sobre él, que no hay remedio cierto  
Que lo retorne a la senda perdida,  
Mientras tu pura luz esté encubierta.

Vagando va con el error cubierto  
Y sangrando de la mortal herida:  
En ti está su salud, si hallarte acierte,  
Porque tu amor es salvación, es vida.

ARCOSA.

Cuenca, Mayo de 1936.

## Para nuestros lectores

En el próximo número, publicaremos discursos íntegros, tomados del Diario de Sesiones, referentes a las elecciones de diputados por Cuenca, de los señores de Conde de Vallellano, Serrano Suñer y D. José M.ª Valiente.

## Dr. Tróximo Alvarez

OCULISTA

CONSULTA DIARIA DE 10 A 12

Mariano Catalina, 58

CUENCA

Hilván de sensaciones

## Arado bienhechor

Arado bienhechor honra y prez de la llanura castellana.

Arado activo y afanoso: Por los caminos y senderos te llevan las yunias al campo, colgado del yugo, tu timón rastrojo y en alto la manera. Adelante, al llegar al haza, empezas a abrir brecha en la dura entraña de la madre tierra. Hala, hala, poco a poco, pero lleno de energía y firmeza, consigues que se vaya formando el barbecho. Venga, venga, siempre trabajando, mientras tiren de ti las sufridas mulas y el gañán te guíe, pues ni te importan las extraordinarias horas ni envidias las fiestas, ya que incansable tu alma sólo aspira a vencer en la áspera porfía: Dejas unos surcos bien dispuestos y mulillos para que en ellos puedan fructificar las paniegas y demás apreciadas semillas, que la diestra mano del sembrador esparcirá a voleo.

Arado brioso y valiente: Los rastrojos, los eriales, los lleclos la caparazón de las lomas, nunca se resisten a tus ternes embates. Gasones, muchos, quedan en pos de ti al principiar el laboreo. Suda el gañán, padecen en demasía los arres, sufren extraordinariamente todos tus miembros desde los hombros de tu pescufo hasta tu rastra. Y, también, se duelen el encostillado y colleras del yugo; pero, más tarde, en las binas y tercias ya el terreno se halla más suave y apañado y la faena es más liviana y llevadera; y más aún en los alomados de surcos derechos lucimiento de los mozos curros; y tu enorme disfrute, luego, al contemplar los deseos cumplidos de tu rústico avatar: la terminación del barbecho.

Arado buen amigo del zagal mulero: Sobre tu esteva, empuñada en su mano, cae, muchas veces, el sudor de su frente; de sus labios, otras, escuchas la copia que mentándote lanza a la dueña de su albedrío; sí, cuando arrancas la grama desarraigas las mieigas, y destruyes las malas hierbas, te alegras,

## ¡AGRICULTORES!

No malvenda su trigo viejo en año de mala cosecha.  
Ganará dinero conservándolo sano con el empleo de

## ESTERILINA

remedio infalible contra gorgojos, palomilla, polilla,  
etc. Pedid informes gratuitos a

Sociedad **ORIBAI** Alcalá, 47. — MADRID

mucho, él goza, grandemente, porque su anhelo de sacar arriba el barbecho va en bonanza; y ya ves con cuanto pulso se levanta para que no padezcas con las pedregosas hitas y con el fin de que no tropieces en los matorros que en tu marcha encuentras; y, al final de la besana, hace un alto para limpiar la tierra que en tu dental y reja se adosa y quitarle las brozas que se atraviesan en tu tenilla; y, habituado a su oficio, en ti lleva su pensamiento: Una noche trazo tu figura en la fachada de la casa de su novia al lado del árbol del mayo; y, otra vez, te dibujó en uno de los antiguos muros que rodean a Jaca, cuando estubo cumpliendo sus deberes militares, al sentir la nostalgia de su patria chica.

Arado esperanzado y optimista: Imposible continúa laborando el terruño aunque, después, te convenzas de lo infructuoso que resultó tu trabajo por la pérdida de la cosecha. ¿Qué sería de tu vida si así no fueses? Y, además, de impasible estoico: ¿Te acuerdas del dramático trance de la Maravilla? Se fatigó bastante, en el alzado de aquella roca del Cabo; llegó sudando al pueblo; bebió mucha agua; le dió un fuerte dolor y ya no tiró más de él... ¡Pobre mulata...! Y, sobre todo, ¡olvídate aquel gañán que se marchó un día a combatir con los moros y ya no volvió a quitarte porque una bala le atravesó el corazón...? ¡Cómo lloraba su enlutado padre al colocarle en el medianil! ¡Si por poco puede pasar por los agujeros de tu timón la ferrada clavil!

Arado de fácil adquisición, de pequeño gasto a la vez que joya de inapreciable justiprecio: Tú bien sabes fué media onza—entonces cuarenta pesetas—lo que cobraron el herrero y el aperador al entregarte preparado y dispuesto para el trabajo. Esto hace bastantes lustros. Si; muy cerca de cincuenta años. Nimita coste para tan grande duración y aprovechamiento. Y tampoco ignoras lo que supone el pago anual de tus afanes: unas cuantas monedas de cinco pesetas que cuben extendidas en la palma de la mano de tu dueño. Mas en cambio de ello ¡qué valiosidad la tuya! Por ti la fertilización del agro: productos de sembrarillos y logrador de trojes con sugerencias del más universal, estimado y preciso de todos los alimentos: el pan. Sin las coronas y cetros áureos, las diademas de perlas y brillantes y otras gemas de

alta estimación, podríamos subsistir, pero ¿que sería de nosotros, en el supuesto de que a ti se eliminase de esta tierra de Castilla? Y todo por influjo de tu tarea, que los irigos no pueden criarse en el yermo.

Arado humilde y exento de orgullo: Te das cuenta de tu provechosa obra, comprendes tu magna utilidad y superior valimiento en pro de la agrícola producción. Y esto que a otro lo alzaría llenándole de la mayor vanidad, no hace mella en ti; pues jamás variaste de modo y manera de ser con la más leve señal de jactanciosidad y petulancia.

Arado pleno de enojos y aburrimientos en ciertas ocasiones: Durante los temporales de lluvias, cuando las nieves cubren las haza, o las heladas las endurecen y vuelven inabrazables, y mientras los calliginosos días estivales en que la tierra se pone de seca como los cándalos y los gañanes te dejan descansar en tanto verificando la recogida y trillamiento de las mieses. No es difícil adivinar conociéndote, en el alzado de esas tu inactividades. Y, también, es cosa agnaccia saber de tu encogimiento fastidioso si en tu forzada quietud te llegan las noticias del rebullir de los cardos y vallicos en estas o aquellas fincas, de las que tu seas el encargado de su esterpección. ¡Oh, si de ti, entonces, dependiera, qué pronto serían cortados todos los perjudicadores brotamientos!

Arado bienhechor, afanoso y humilde honra y prez de la llanura castellana ¡con cuánta emoción te contemplo al observarte en la besana del barbecho! Te guió un mi abuelo, te condujo mi buen padre y fuiste manejado por mis tres hermanos. Sólo yo viví un tanto ausente de ti: Mis progenitores quisieron que el hijo mayor fuera un hombre de estudios. Y lo consiguieron. Por eso mi extrema complacencia al verte. Pensando que sin tu influencia de antaño el que esto escribe, de seguro, no se alegraría, hoy, de tener un poco cultivada su inteligencia y ciertamente que aunque con tus actividades y desasiegos te hubieses acrecentado su caudal no sabría, tal vez, agradecerle estos ecuanimes y mercedos elogios.

Aquilino García Núñez.

La Alberca de Zancara.

## CLINICA DEL DR. LUQUE

Sanatorio especial para la mujer, con internado para embarazadas y operadas, atendidos por Religiosas de San Vicente de Paul.

Rayos X—Diatermia—Onda corta y extra corta—Radium—Luz ultravioleta—Rayos infrarrojos—Metabolismo basal—Laboratorio de análisis—Quirófanos Séptico y Aséptico—Operaciones—Partos.

Habitaciones desde 15 pesetas día para enfermas. Estancias para los familiares y acompañantes. Capilla. Comedor. Teléfono para comunicar con toda España desde la habitación de la enferma. Terrazas. Jardín.

Avenida de Pablo Iglesias, núm. 58

(Junto al Stadium Metropolitano)

Teléfonos 42.390—42.399

MADRID



# Academia de Corte Parisino

Clase diaria y alterna

Patrones a la medida  
Confecciones

## Encarnación Caballero

Profesora titulada

Se conceden títulos : - : Precios económicos  
COLON, 20.-CUENCA

# Romance eterno

«Cuentos de EL DEFENSOR»

Alla, en la vieja Castilla que vive abrazada a las agujas de encaje de la catedral de Burgos, encontré en sus campos de soledad los restos de un viejo castillo medieval. Solamente permanecía en pie la arcada de la puerta principal, por la que debieron entrar un día mil valientes caballeros y por la que ya no entraban y salían más que murciélagos en las noches serenas y siempre frescas del norte de Castilla.

Sobre la arcada dormía, casi borrado por el azote del tiempo y el olvido, un escudo en el que aparecía una cabeza de varón prendida de una escarpija y cuya guardia le daban dos leones fieros y rampantes.

Intrigado, he aquí lo que pude averiguar sobre tal escudo, después de mucho revolver viejos legajos y libros polvorientos.

Vivía en dicho castillo, en la época heroica de la Madre Castilla, una joven señora castellana, huérfana, porque sus padres murieron a manos sarracenas. Casi una niña todavía habitaba la soberbia fortaleza guardada por cincuenta guardas de valor, adúlada por seis dueñas y distraída por un bufón y un travieso pajeclillo trovador.

La joven y bonita señora languidecía en su vivienda de rocas, como las flores en los invernales de cristal. Todas las tardes despedía al sol asomada a la raja de su alta ventana y no se movía de allí hasta que la luna colgaba sobre la torre del homenaje del castillo.

Soñaba la castellana. Soñaba no se sabe si con la libertad o con el yugo dulce de un caballero bizarro. Las dueñas alimentaban sus sueños contando las maravillas del mundo libre y festivo.

A cada noche que pasaba se hacía nuestra señora más melancólica. Sus manos y cara ya eran unos pedazos de luna; odiaba al bufón y aborrecía al flemático mastín.

El pajeclillo, travieso como el dios ciego, padecía por su señora. La vela extinguirse como una llama, como una flor. Y en su celo por servir y adivinarla, se acercó a tales llama y flor sin pensar que podía en su loco afán quemarse las alas o espantarse el corazón.

Un atardecer encendido, la castellana enviaba desde su enrejado ventanal haces de suspiros hacia el infinito, atándolos en manojos con los últimos hilos de oro del sol. Todo era quietud en el castillo; las dueñas y el bufón habían dejado a su señora, a instancias de ésta. Solo el pajeclillo, abrazado a su mandolina, estaba a los pies de su ama.

Cayó la luz, reinó el silencio, lloró el corazón de la castellana, y en el minuto aquel, la mandolina del paje lloró una plegaria de amor con lágrimas místicas.

El gajo de plata de la luna se ocultó detrás de un torreón; huyeron por las saeteras las últimas notas de la canción del trovadorcillo,

y el silencio augusto del feudal recinto fué la cuna donde se mecía la flor de un beso regalado por unos labios altivos a otros labios humildes y enamorados.

¡Blastemia! ¡se amaban la castellana y el paje! Las seis dueñas y el bufón escucharon la mútua confesión de los amantes, a través de una celosía. Y pronto lo supieron los cincuenta guardas de valor y hasta el flemático mastín.

Aquella misma noche, un correo llevaba la noticia hasta el castillo del tío de la castellana. Voló éste hasta la fortaleza de su sobrina e invitóla a lavar el escándalo con el único sacrificio posible: la condena del humilde paje.

La enamorada señora dió el orden de ejecución de reo, reo de amor. La dió contra su voluntad; pero la sociedad de aquel entonces — como la de todos los tiempos — exigía una satisfacción pública, una prueba patente de que la señora castellana no se había rebajado a admitir regulebros de un vasallo. Necesitaba morir éste por atrevido y para escarmiento de osados humildes de linaje.

Fué ejecutado el trovador y su cuerpo, clavado en la pared de un torreón, sobre el pasillo de la muralla, fué expuesto a la vista de todos.

Mas era tanto el amor que la castellana tenía al paje, que a duras penas contenía su deseo de volver a besar aquellos labios ya negruzcos, sin vida. Su lucha, teniendo delante su afán y detrás las exigencias sociales, era titánica. No; aun muriendo de pesar, no debía besar más aquella. Pero ¿cómo frenar su deseo?

En último extremo, mandó colocar dos leones africanos que en el castillo había, junto a los restos del amado. Los leones, hambrientos, la hubieran devorado si hubiera la enamorada castellana tenido el atrevimiento de acercarse al paje.

El remedio fué heroico; el sacrificio insuperable; el ejemplo, demostrativo del lírico impulso de una raza.

¡Cómo cambia todo! No se necesitan ahora leones para frenar los deseos, sino vallas más sólidas. Hoy día, la castellana de nuestro romance hubiera inyectado morfina a las fieras que se oponían a su capricho....

Esto es lo que pude averiguar sobre el poema en piedra que dormía sobre la arcada en ruinas de la puerta de un castillo medieval de esa vieja Castilla que vive abrazada a las agujas de encaje de la catedral de Burgos.

TÁNTALO.

Belmonte-Mayo-36.

## Dr. García Cubertorel

(Del Hospital de la Cruz Roja)

Cirugía y Aparato digestivo

Consulta de 10 a 12 y de 5 a 7

Plaza de Cánovas, 9, 2.º - CUENCA

# GRAN FABRICA DE PAN DE VIENA Y ENSAIMADAS

Callejón de Santo Domingo, núm. 2

El verdadero, el auténtico y exquisito

PAN DE VIENA

con todas sus formas y variedades, es el que elabora con todos los adelantos modernos, esta acreditada Casa

## El Pan de Viena

de Benito Rojo, en la cual encontrará siempre, un esmerado servicio a domicilio y una calidad por nadie igualada.

Teléfono número 76

## Provisión de dos escuelas de Patronato

El Patronato de la Fundación de D. Felipe Antonio Marín de la Mata ha anunciado la provisión en propiedad de dos escuelas vacantes de niños, una en Mira, de esta provincia, y otra en Caudete de las Fuentes (Valencia), convocando al efecto a oposiciones bajo las condiciones siguientes:

1.º Los aspirantes han de ser españoles y estar bautizados, lo que acreditarán presentando su partida de bautismo.

2.º Han de ser Maestros, provistos de su título profesional, o, por lo menos, de un certificado de tener hecho el depósito para obtenerlo. De uno u otro presentarán copia simple, mas la hoja que acaso tuvieren de méritos y servicios.

3.º Presentarán también certificaciones de buena conducta, expedidas respectivamente por el señor Cura párroco y por el Sr. Alcalde del pueblo en que residan, haciendo constar además el Sr. Cura que el aspirante no pertenece ni ha pertenecido a ninguna orden religiosa y que tampoco ejerce el cargo de sacristán.

4.º Los que actualmente no se hallen al frente de alguna escuela nacional justificarán además no estar incapacitados para ejercer el Magisterio: 1.º por medio de la oportuna certificación de antecedentes penales; 2.º por medio de un certificado médico favorable.

5.º Los documentos antedichos serán presentados en la secretaría de este Patronato (Trabuco número 6), antes del día 20 del próximo mes de Agosto.

6.º Los exámenes de oposición tendrán lugar (en el sitio y hora que oportunamente se designarán) los días 24 y 25 del mes de Agosto ante un Tribunal técnico nombrado por los Sres. Patronos; y consistirán en dos ejercicios; el primero escrito y el segundo oral.

El ejercicio escrito constará de las siguientes partes: 1) escritura al dictado; 2) análisis gramatical; 3) resolución de un problema de Aritmética; 4) explicación de un tema del Cuestionario Oficial, de 4 de Agosto de 1925 para oposiciones a escuelas nacionales.

El ejercicio oral consistirá en contestar a varias preguntas que el Tribunal haga sobre las materias que comprende la primera enseñanza.

7.º Los agraciados percibirán de la Fundación, por trimestres vencidos, el sueldo anual de tres mil ciento veinticinco pesetas, siendo de su cargo el pago del impuesto de utilidades. Además, mediante una pequeña contribución de los interesados, la Fundación les hará, en la forma y condiciones que se determinen, un seguro de vida por valor de diez mil pesetas, en concepto de jubilación, dando así cumplimiento a lo que preceptúan las cláusulas 17 y 19 de la escritura fundacional.

8.º Los Maestros nombrados tendrán todas las obligaciones señaladas en la vigente ley de Instrucción Pública y las especiales de esta Fundación, cuya escritura estará de manifiesto en la Secretaría de este Patronato, y de la que se les dará una copia autorizada, a fin de que la tengan siempre presente para su mejor cumplimiento y la conserven en el archivo de su escuela.

## ¡¡ Ganaderos !!

Los años malos son mejores usando sólo productos buenos.

Sal Martínez

Contra BAZO, CARBUNCO y demás infecciones  
Antonio M. Pescador Almonacid de la Sierra (Zaragoza)

## Higiene del embarazo

Es imposible en el corto espacio de que disponemos el trazar un cuadro completo de este enunciado, mas no olvidemos que estas notas únicamente tienen por objeto llamar la atención de las madres sobre los puntos que han de consultar a su médico y que lo que en ellas haya de afirmativo siempre habrá que tomarlo con ciertas reservas, pues lo que conviene a una persona puede en determinados casos perjudicar a otra.

Los cuidados del niño no empiezan cuando éste ha nacido sino cuando aún se encuentra en el claustro materno, pues es indudable que las enfermedades y género de vida de la madre durante su embarazo repercuten grandemente sobre el niño, hasta el punto de poder determinar trastornos tan importantes que pueden terminar con su existencia cuando todavía no ha nacido.

Antiguamente se tenía el concepto que el consejo del médico sólo era útil cuando el individuo se encontraba enfermo, hoy día, sobre todo en las capitales y en especial en las consultas de Puericultura vemos a las madres acudir cuando su niño se encuentra sano, precisamente para ver lo que tienen que hacer y evitar enfermedades, y lo mismo ocurre con la madre cuando se encuentra embarazada, pues en las consultas sobre este particular se las hace venir al principio cada mes, después cada quince días y finalmente cada semana, esto siempre que no estén enfermas, pues en este caso se les visita con más frecuencia.

La mujer durante el embarazo no es una enferma, pero está más expuesta a padecer enfermedades que en otra época de su vida, de aquí que necesite el consejo del médico sobre su género de vida.

La alimentación durante el embarazo no requiere ningún régimen especial, sin embargo hay alimentos poco recomendables, como embutidos, especias, helados, etcétera, y otros rigurosamente prohibidos, como el café, té, toda clase de bebidas alcohólicas, salazones y conservas.

Debe comer muy despacio, hacer cuatro comidas, y si hay vómitos recurrir al médico para que ponga un régimen adecuado.

En cuanto a los antojos sobre comidas especiales no influyen nada en las llamadas «fresas» u otras manchas o defectos del niño,

así es que si el niño presenta alguno de estos pequeños defectos puede quedar tranquila la madre y demás familiares que no tienen influencia aquel deseo no satisfecho por la madre durante su embarazo.

La madre debe comer en abundancia, pero sin exceso, pues aunque necesita algo más que normalmente nunca debe llevar el propósito de comer para dos, pues haciéndolo de tal forma puede padecer indigestiones.

El comer mucho o poco con el fin de que el niño salga mas o menos desarrollado no tiene importancia ninguna, pues el niño saldrá con el tamaño que debía tener, y no influido por la alimentación de la madre.

Los vestidos serán poco pesados, no apretarán la cintura y permitirán fácilmente los movimientos necesarios para el trabajo.

En cuanto al trabajo puede hacer las ocupaciones corrientes de la casa, siempre que no provoquen fatiga, evitará el estar mucho tiempo de pie con los brazos levantados, como para limpiar techos, cuadros, etc. por ser esta posición muy perjudicial a la embarazada.

En cuanto a los viajes siempre que no haya predisposición al aborto podrán hacerse en los primeros meses, pero siempre con la mayor comodidad y haciéndolos en etapas, cuando estos sean largos; en los últimos meses lo mejor será evitarlos.

Todos los ejercicios violentos, expuestos a caídas y contracciones musculares bruscas se evitarán durante el embarazo.

Durante los últimos tiempos del embarazo se evitarán las reuniones, bailes, cafés, etc. pues en estos locales la atmósfera viciada, el calor, y las emociones repetidas pueden estimular las contracciones uterinas.

Finalmente a la menor molestia o edema de tobillos y cara, deberá presentarse al médico con un frasco de orina, que él con el análisis de esta y los demás datos de exploración, os pondrá el régimen adecuado para poder sobrellevar el embarazo hasta un feliz término.

Angel Alique Tomico.

Médico por oposición del Instituto Provincial de Puericultura.

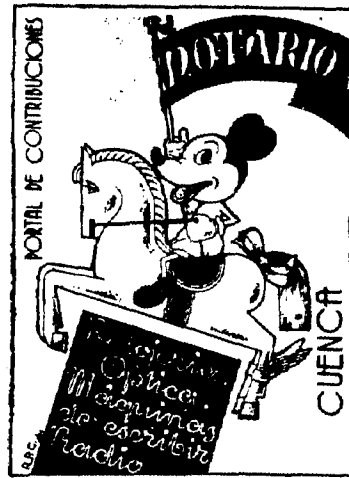
Madrid.

## Máquinas UNDERWOOD

completamente NUEVAS con FACTURA que lo dice BIEN CLARO y CERTIFICADO DE GARANTIA, a precios de OCASION — Máquinas de todas las marcas y precios; reparaciones, abonos, cintas, papel carbón

RELOJES NOTARIO OPTICA RADIO

Portal de Contribuciones.-Tel. 300.-Cuenca



## HOMENAJE A LA INFANCIA EN CASTEJON

La Comisión Gestora del Ayuntamiento de Castejón, por iniciativa de los maestros nacionales de dicho pueblo, rotuló una de sus más bellas vías públicas, con el nombre de «Plaza de la Infancia».

La lápida, con tan simpático título, fué costeada por los niños y maestros y descubierta a las once de la mañana del 21 del pasado Mayo, asistiendo las autoridades, los niños de las cuatro escuelas y el vecindario en masa.

Los niños, vestidos con sus mejores galas, llevando las banderas de las escuelas y acompañados de sus respectivos maestros, se dirigieron al sitio designado para el acto, yendo al frente de la comitiva y rompiendo marcha una rondalla que dirige el culto profesor de música D. Lorenzo Pérez, todos los cuales fueron recibidos por el público y autoridades con una salva de aplausos y vivas a la Infancia, a los señores Maestros, a Castejón, a la República y a España.

Hecho el silencio, se colocaron en sus asientos, previamente preparados, las autoridades a la izquierda de la lápida, los maestros con sus niños al frente, ocupando la presidencia del acto las cuatro personas más ancianas de la localidad, siendo escoltada la lápida por los cuatro niños portadores de las banderas que le rendían guardia de honor.

El señor Alcalde saludó a los reunidos y después de encomiar el acto que se verificaba y de agradecer la hermosa iniciativa de los señores maestros, autorizó el descubrimiento de la lápida, cuya misión cumplió admirablemente la niña de ocho años Esperanza Romero, en cuyo instante la rondalla interpretó el himno nacional que fué acogido con calurosos aplausos y repetición de los vivos anteriores.

Acto seguido, los maestros defía Isabel Espinosa, D.º Rosario González, D. Marcial Escríbano, don Francisco Gambín y el Médico y Presidente del Consejo Local don Francisco Marcilla, leyeron sentidas y entusiastas cuartillas alusivas al acto, a las virtudes que debe atesorar la Infancia y al espíritu cívico del mismo, solicitando de las autoridades y pueblo su valiosa e indispensable colaboración para poder cumplir mejor la elevada misión cultural que les confía la República en pró de una España mejor.

A continuación, la niña Carmenita Marcilla, leyó un delicado saludo lleno de gratitud para los que honran a la infancia, y recitó impetuosamente la poesía de Zorrilla, «Yo quiero un pueblo»; el niño Ruperto Alvarez, leyó también unas cuartillas con una sentida y emocionante promesa a la lápida; las niñas Felicia Arribas, Pilar y Am-

parito Sáiz, Amparito López y Felisa Fernández, recitaron preciosas y escogidas poesías de Góngora y Martínez Kléiser.

Todos fueron entusiastamente aplaudidos, y muy felicitados los maestros, tanto por su brillante intervención como por su celo y entusiasmo puesto al servicio de la cultura del pueblo.

El señor Alcalde dió por terminado el acto, y los niños con sus maestros y autoridades, acompañados por la rondalla que ejecutaba un alegre pasacalles, regresaron a las escuelas donde los primeros fueron obsequiados con golosinas.

## DOCTOR FELIX DE LA MUELA FALCON

MEDICINA GENERAL NIÑOS  
Rayos Ultravioleta  
Consulta: De 3 a 5.  
MARIANO CATALINA, 4.  
CUENCA

## PELUQUERIA «ESTIVAL»

PLAZA DE LA REPUBLICA, 2

Es el salón de higiene, en la capital, de inmejorables condiciones. Tiene sillones americanos. Especialidad en todos los servicios.

Lavado de cabeza, tintes para el cabello y lociones de todas clases a precios módicos, sin competencia.

Sirviéndose visítarla se convencerá  
NOTA. — Se venden sillones, sillas y otros objetos propios de esta industria, seminuevos, a precios increíbles.

## Calzados Serna

Los más elegantes y económicos — Gran surtido en artículos de temporada

PRECIO FIJO

Calderón de la Barca, 22, Tel. 188

Mariano Catalina, 66, Tel. 192

CUENCA

## Dr. M. Suay Rubio

(Del Instituto Obstétrico de Madrid)

Servicio del Dr. Torre Blanco

Enfermedades de la mujer y Partos

—

Pasará consulta en Cuenca, desde 1.º de Mayo.—Cervantes, 26, pral.

Máxima seguridad y economía se obtiene con el uso de los lubricantes ingleses



Que son siempre recomendados y usados oficialmente por

ROLLS-ROYCE

los motores más escrupulosamente fabricados en el mundo

Para otros detalles, dirigirse al agente en esta provincia:

FRANCISCO CARRIÓN LÓPEZ

Alfonso VIII, 55.—CUENCA

# ULLOA - ÓPTICO

GAFAS - LENTES •• CARMEN, 14 - MADRID

HA INTRODUCIDO EN ESPAÑA  
"SONOTONE"  
EL MEJOR APARATO PARA SORDOS

## Corrección necesaria

En «*Importantisimas declaraciones del Sr. Gil Robles*», publicadas en nuestro número anterior, donde dice: «la doctrina católica no puede menos de considerar plenamente ortodoxa esta teoría»; debe decir: «la doctrina católica no puede considerar plenamente ortodoxa esta teoría».

## Libro prohibido

El día 5 de marzo del corriente año fué condenada e incluida en el «índice de libros prohibidos», la obra escrita por el P. Luis G. Alonso Gellino, que lleva como título: «*Del gran número de los que se salvan y de la mitigación de las penas eternas*».

La Sagrada Congregación del Santo Oficio, para condenar dicho libro, se basa en que se inspira el autor en ideas defendidas por algunos teólogos protestantes, en utilizar ciertos argumentos sofísticos e interpretaciones arbitrarias de textos de la Sagrada Escritura, así como también en que en él se propugna cierta *iluminación especial* que reciben las almas, al separarse de los cuerpos, mediante la cual se convertirán íntima y perfectamente a Dios.

## Cultos en honor del Sacratísimo Corazón de Jesús

En la Capilla de Siervas de Jesús de esta ciudad, el miércoles, día 10 de junio, después de la misa que se celebrará a las siete y cuarto de la mañana, dará comienzo en dicha capilla el Novenario que anualmente consagra la Comunidad de Siervas de Jesús al divino Corazón.

El viernes, día 19 de junio, a las siete y media de la mañana, tendrá lugar la misa de comunión general, que celebrará el Excelentísimo y Rvmo. Sr. Dr. D. Cruz La Plana y Leguna, Obispo de esta Diócesis.

Por la tarde del mismo día a las cinco y media, exposición de su Divina Majestad, Estación. Trisagio, Sermón a cargo del Capellán de la Comunidad y Profesor del Seminario, D. Emiliano López Falcón; Motetes y reserva.

## Carnet de viajeros

Hemos saludado a D. Francisco Molina, Abogado de Madrid; a don Félix Arrauz, Id. de ídem; a D. José Salillas de la C. E. S. O. de Madrid; a D. Luis Marco Pérez, notable escultor conguense, acompañado de su esposa, de Valladolid, a D. Lorenzo Rodas, Licenciado en Filosofía y Letras de Valencia y D. Alejandro Moraleda de Albacete.

## Secretarios de Ayuntamiento

Han sido nombrados Secretario de Casete, D. Nicasio Turégano Mayordomo, que lo era de Abía de la Obispaña y de Huerta de la Obispaña, a D. Alejandro Fernández Plaza, opositor 445. Enhorabuena.

## Taurinas

El ganado lidiado en la corrida de Madrid, el pasado domingo, propiedad de D. José M.º López Cobo para Chicuelo, Niño de la Palma y Colomo, fué excelente y mereció el elogio de la Prensa de Madrid, por lo que felicitamos al ganadero Sr. López Cobo.

José Pinós y Pinós

ABOGADO

Plaza de la Trinidad, 18 CUENCA

## La festividad de Pentecostés

En S. Esteban, se celebró el pasado domingo, una extraordinaria Comunión General por los jóvenes de Acción Católica, celebrando además de la festividad del día, el ochenta aniversario de Su Santidad el Papa Pío XI, llamado el Papa de la Acción Católica.

Asistieron numerosos jóvenes con su hermosa Bandera y tocados de sus insignias recibiendo la Sagrada Comunión, del Muy Ilustre Sr. D. Juan Crisóstomo Escrivano en representación del Señor Obispo de la Diócesis.

Al acto se sumaron numerosos fieles, que se acercaron a la Mesa Eucarística, acompañando a los jóvenes que tan fervorosamente comulgaron, resultando el acto conmovedor y lleno de piedad. Nuestra enhorabuena a los jóvenes de la A. C. de Cuenca.

## Las tormentas

El pasado lunes y martes, descargaron sendas tormentas en varios pueblos de esta provincia y en esta misma población, que han dejado pérdidas las cosechas, por la abundante agua y piedra calda, que inundó los campos y hasta las casas, particularmente en las calles bajas de esta ciudad.

## Subasta de armas

Mañana a las diez, en la casa cuartel de esta Comandancia, de la Guardia civil, tendrá lugar la venta en pública subasta, por el sistema de pujas a la llana, de las escopetas recogidas por infracción de las leyes. Para poder tomar parte en la subasta, es preciso tener licencia de uso de armas de caza y exhibir cédula personal.

He aquí la receta

que le curará su padecimiento de



ESTÓMAGO INTESTINOS  
SAIZ DE CARLOS

226

# SUCESOS

## Hallazgo de armas

En El Pedernoso, el vecino José Fresneda Moreno, denunció a la Guardia Civil, que en un sembrado había visto una pistola; efectivamente la Benemérita encontró el arma señalada y a unos cien pasos halló un revolver de seis tiros calibre 44, no pudo saberse de quienes podrían ser las indicadas armas que fueron entregadas al Juzgado.

## Allanamiento de morada

En Priego, Florentina Villalba Calvo, denunció a su convecino Isidoro Marín Antón, por haber penetrado en su domicilio en formas irrespetuosas, preguntando por qué se le había pegado a su perro.

Florentina dijo que se le había comido unas sardinas que tenía para comer. Isidoro trató de maltratar a Florentina, impidiéndolo un hijo de 14 años, llamado Juan Serrano, pero este recibió tres bofetadas, y otra hija menor, llamada Emilia, recibió un puntapié sufriendo contusiones. Isidoro fué detenido y pasó a la cárcel.

## Tenencia de arma

En Villarrubio, se denunció a la Benemérita, que durante la noche algunos individuos recorrían el pueblo con armas de fuego. Al realizar un registro en el domicilio de Emilio del Saz González, de 25 años, fué hallado un revólver en estado malo sin cápsulas, no obstante Emilio fué entregado al Juzgado.

## Este número ha sido visado por la censura

## SECCION RELIGIOSA

### Santorial y Cultos

Día 7 Domingo. *La Santísima Trinidad*. Stos. Pablo, ob., Pedro, pb.  
En la S. I. Catedral, a las nueve y media, misa conventual, predicando el señor Lic. D. Miguel Gómez Muñoz, Benemérito.  
Día 8 Lunes. Stos. Máximo, Guillermo, Severino, obs.  
Día 9 Martes. Stos. Primo, Feliciano, Pelagia, vx. mrs.  
Día 10 Miércoles. Stos. Margarita, reina: Timoteo, Resúto.  
Día 11 Jueves. *Corpus Christi*, es fiesta de guardar. San Bernabé, ap.  
En la S. I. Catedral, a las nueve y tres cuartos, misa solemne y procesión con el Santísimo por el interior del Templo, quedando expuesto S. D. Majestad hasta las cinco de la tarde en que se celebrará la solemne procesión.

### Misas de Comunión de los Jueves Eucarísticos

En San Felipe, a las seis y siete y media. En las parroquias de Santiago y San Esteban a las ocho.  
Día 12 Viernes. Stos. Juan de Sahagún, León III, p.  
Día 13 Sábado. Stos. Antonio de Padua, cf. Peregrino, ob.  
En la ermita de Nra. Sra. de las Angustias, a las diez, función a San Antonio, predicando D. Lázaro Licargo, Benemérito de la S. I. Catedral; por la tarde último día de novena.  
En la ermita de Nra. Sra. de la Esperanza, a las diez, función al mismo, predicando el M. I. Sr. D. Juan Crisóstomo Escrivano, Lectoral de la S. I. Catedral.

### Triduo Eucarístico

Durante los días, 13, 14 y 15 del actual, se celebrará en la S. I. Catedral, después de las Horas Canónicas de la tarde.

### Novenarios

Continúan celebrándose, a San Antonio de Padua, en las ermitas de Nra. Señora de la Esperanza, a las cinco y media; en Nra. Sra. de las Angustias, a las seis, y en la parroquia de San Esteban.  
El día seis, en San Felipe día principio el solemne novenario a Nra. Sra. del Perpetuo Socorro, a las seis de la tarde, predicando los tres días primeros, el R. P. Gofi, los días 4, 5 y 6 el R. P. Posado, y los tres últimos el R. P. Olarte.  
En la misa de siete y media se hará otra novena rezada.  
En la Capilla de Siervas de Jesús el día diez, en la misa de siete, empezará la novena al Sagrado Corazón de Jesús.

### Ejercicio del Mes de Junio

Este piadoso ejercicio se celebra todos los días en la parroquia del Salvador en la misa de siete y media.

### Adoración Nocturna

El Terno de Nra. Sra. de las Angustias, celebra su Vigilia mensual la noche del día seis, en la ermita de la Esperanza. La Vigilia general del Corpus Christi, se celebrará en la misma Capilla la noche del trece, a las diez y media, siendo obligatoria la asistencia de todos los Adoradores Activos y Aspirantes de la Sección.

### Vota al Santísimo

Todas las tardes, en San Felipe, se halla expuesto S. D. Majestad de cinco a siete.

IMP. MODERNA. CUENCA

# F. BIETO

## ESGULTOR-MARMOLISTA

Especialidad en trabajos artísticos para cementerios.—Capillas.—Panteones.—Sarcófagos.—Decoración y restauración de Iglesias y fachadas en escayola y cemento.—Mármoles del país y extranjeros.

TALLERES Y DESPACHO

DIEGO JIMENEZ (antes Casablanca)  
— CUENCA —

## Auto-Encendido

Electricidad del Automóvil

Reparación y carga de baterías de Automóvil y Radio. Especialidad en la reparación de Magnetos, Dinamos y Motores de arranque.

Devanado de inductores de dinamos de automóvil desde 20 pesetas en adelante. Imantación de magnetos.

AVISO Carga baterías 6-8 volt. a 3,50 pts. Id. id. 12-16 id. a 4,00 pts.

Baterías reconstruidas por estos talleres desde 30 pesetas en adelante.

En estos talleres encontrará usted lo que necesita, mucha economía, rapidez y garantía en todos los trabajos.

COLON, 63. — CUENCA. (Frente a la Catalana)

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:

12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS



Completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Portugal y Marruecos.

FUNDADA EN 1864

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—

Seguros de accidentes.—Seguro contra el robo y Turismo popular

Subdirector en CUENCA: D. ANTONIO LEAL

Oficinas: CALDERON DE LA BARCA, 79

## ACADEMIA "OIKOS"

CALLE DEL PRADO, 13, MADRID

## EXAMEN DE INGRESO EN LA UNIVERSIDAD

### Bachillerato

### Oposiciones

### Idiomas

### Cultura general

### Residencia de estudiantes

Régimen y disciplina familiares

## LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases; contra la Pérdida de Alquileres, Riesgos Locativo, de Recursos y de paralización de trabajo a causa de Incendio.

Fundada en 1885

Inscrita en el Ministerio de Hacienda

Domiciliada en BARCELONA.—Paseo de Gracia, 2

Capital suscrito: Ptas. 5.000.000

Capital desembolsado: Ptas. 2.000.000

Reserva estatutaria: Ptas. 1.000.000

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPANIA

Años	Primas	Sinistros indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reservas Patrimoniales
1874	297.919'64	51.209'82	95.613'38	71.161,71
1884	534.400'12	250.552'81	178.133'55	540.492'02
1894	947.765'57	441.228'02	315.855'12	667.785'19
1904	1.859.019'98	676.772'41	619.675'52	860.721'21
1914	4.344.305'38	2.253.819'86	1.445.810,92	1.425.000,—
1924	18.118.468'10	9.737.013'01	6.612.020,50	3.067.268,08
1934	23.555.062'75	11.659.977'32	8.594.986,71	7.904.464,94

Subdirección en Cuenca:

José Echavarría.—Aguirre 3, Pral. Dha.

Autorizado por la Inspección de Seguros y Ahorro en 11 de Mayo de 1932.